



Consorcio de Medio Ambiente
Estepa-Sierra Sur

EDICTO

D. ANTONIO MANUEL GONZÁLEZ GRACIANO, PRESIDENTE DEL CONSORCIO DE MEDIO AMBIENTE ESTEPA SIERRA SUR

HAGO SABER: Que la Junta General de este Consorcio en sesión ordinaria celebrada el pasado 20 de diciembre de 2024, aprobó inicialmente el Presupuesto General de esta entidad para 2025.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 169.1 y 170 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se expone al público por plazo de 15 días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, durante el cual los interesados legítimos podrán examinarlo en la Intervención de fondos y presentar reclamaciones ante la Junta General que dispondrá de un plazo de un mes para resolverlas.

El Presupuesto se considerará definitivamente aprobado si durante el indicado plazo de exposición pública no se hubiesen presentado reclamaciones contra el mismo.

Lo que se comunica para general conocimiento y efectos.

En Estepa, a fecha de la firma electrónica.

EL PRESIDENTE

Antonio Manuel González Graciano

Avda. Badía Polesine, 28 - 41560 Estepa (Sevilla) – Telf. 955 915 733 – Fax: 955 915 735 – CIF: P-9100012-E
E-mail: administracioncon@consorestepa.com www.consorestepa.com

Código Seguro De Verificación	xjw/Rn1SPhubTm8wKwxREQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Manuel Gonzalez Graciano	Firmado	17/01/2025 14:22:09
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/xjw/Rn1SPhubTm8wKwxREQ==		

